



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2643

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN No. : 13-2022 (Extraordinaria)

FECHA : 21 de octubre de 2022

HORA : 12:15 horas.

Siendo las 12:15 horas del día viernes 21 de octubre de 2022 y en atención a la convocatoria hecha conforme al reglamento, se reunieron en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, los miembros del Consejo de Facultad de la FIC, bajo la presidencia del M.Sc. Ing. José Wilfredo Gutiérrez Lázares, Decano y la asistencia de miembros que a continuación se indican:

Profesores Principales: Dr. Julio Martín Kuroiwa Zevallos, Dr. Miguel Luis Estrada Mendoza

Profesores Asociados: Dra. Ada Liz Arancibia, Lic. Rolando Gandhi Astete Chuquichaico.

Profesor Auxiliar: Lic. Cristina Navarro Flores,

Tercio Estudiantil: Srta. Jhocelyn Yasmín Álvaro Maraví (accesitaria)

Invitado: Dr. Leonardo Franco Castillo Navarro (Director del Instituto de Investigación-FIC)

Miembro Accesitario: Lic. Flor Norma Quiñonez Cuyubamba

Comprobado el quorum reglamentario, con la asistencia del señor Decano, cinco miembros titulares y un accesitario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, atendiendo la agenda siguiente:

- 1.- Exposición de las bases del concurso de proyectos 2023.
- 2.- Propuesta para la mejora de atención a estudiantes en Riesgo Académico

1.- EXPOSICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

El Dr. Leonardo Castillo informó que todos los años el Instituto de Investigación otorga tres proyectos de investigación por un monto máximo de 45,000.00 soles y tres proyectos de investigación formativa por un monto máximo de 15,000 soles por proyecto.

Que, mediante Resolución Rectoral N°873-2021 del 06 de agosto del 2021 el Vicerrectorado de Investigación asignó al Instituto de Investigación FIC, un monto destinado a la capacitación de docentes, para cual, se organizaron tres cursos de capacitación:

Primer curso:	46 docentes inscritos	23 docentes que asistieron	18 docentes se han certificado
Segundo curso	19 docentes inscritos	04 docentes que asistieron	09 docentes se han certificado
Tercer curso	32 docentes inscritos	No especifica	27 docentes se han certificado

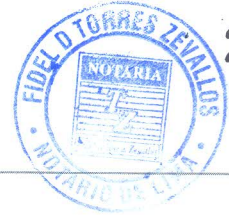
Asimismo, se organizaron cursos de capacitación para los postulantes a los concursos de proyectos de investigación 2022-FIC, en la cual se tuvo la participación de los siguientes departamentos:

Proyecto de Investigación Formativa 2022-IIFIC. Monto máximo de 15,000.00 soles – Se otorgará a 03 ganadores
Participaron los departamentos de Hidráulica e Hidrología, Ingeniería Geotécnica y Vialidad y Geomática
Proyectos de Investigación. Monto máximo de 45,000.00 soles – Se otorgará a 03 ganadores
Participaron los departamentos de Estructuras, Hidráulica e Hidrología, Ingeniería Geotécnica y Vialidad y Geomática

El Dr. Miguel Estrada recomendó se realicen reuniones mensuales en los departamentos académicos, con la participación del Director del Instituto de Investigación, para explicar los procesos de los concursos de proyectos.

Av. Tupac Amaru 210, Código Postal: 15333, Perú
Apartado Postal 1301 Lima 100 - Perú / Telefax: (511) 481 - 9845
Central Telefónica: 481-1070/Anexos: 4020 - 4003





Facultad de Ingeniería Civil

Sobre los Grupos de Investigación, el Dr. Leonardo Castillo informó que estos son designados por el Vicerrectorado de Investigación-UNI, refiriéndose a grupos de investigación asociados a:

- Grupos de Investigación reconocido por el Vicerrectorado de Investigación-UNI
- Grupos que han postulado al concurso realizado por el Vicerrectorado de Investigación-UNI están a la espera de los resultados.
- Grupo nuevos e internos en la FIC
- Intención de grupos refrendados por el Decano en el año 2017.

Presentó las bases del concurso de Investigación IIFIC 2023, las cuales fueron revisadas por el Comité del Instituto de Investigación-FIC, Vicerrectorado de Investigación-UNI y el Decano FIC; entre lo que se hace referencia a:

- El monto total por subvención no debe superar el 50% del fondo total asignado al proyecto.
- El proyecto será dirigido por un docente nombrado o contratado FIC o investigador según VRI o docente FIC que haya sido co-investigador de un proyecto anterior finalizado del IIFIC.
- Deberá contar con al menos un bachiller o egresado o estudiante de pregrado o posgrado en su equipo.
- Todos los miembros del equipo postulante deben tener activos y actualizados su ORCID, Google Scholar y CTI VITAE
- Un postulante líder del equipo solo podrá ser ganador de un solo proyecto.
- Los docentes investigadores que cuenten con proyectos de investigación inconclusos, no podrán postular como líder ni como miembro de un equipo de un proyecto de investigación
- La Unidad de Investigación de la Facultad realizará la publicación final de los resultados bajo la verificación del cumplimiento de los términos de la presente base

Asimismo, presentó las bases del Concurso de Investigación Formativa IIFIC 2023.

- El monto total por subvenciones no debe superar el 50% del fondo total asignado al proyecto.
- El proyecto será dirigido por un docente nombrado o contratado FIC o docente investigador según VRI o docente FIC que haya sido co-investigador de un proyecto anterior finalizado del IIFIC
- Todos los miembros del equipo postulante deben con membresía activa y actualizada en ORCID, Google Scholar y CTI VITAE.
- Un postulante líder del equipo sólo podrá ser ganador de un solo proyecto.
- Los postulantes que cuenten con proyectos de investigación inconclusos, no podrán postular como líder ni como miembro de un equipo de un proyecto de investigación

Presentó además, la propuesta enviada a la Dirección de Escuela Profesional para incrementar la producción científica a partir de las tesis; esta propuesta consiste en que los tesistas, con el apoyo de sus asesores de Tesis, redacten un artículo científico relacionado con el tema de Tesis; el IIFIC, seleccionará los artículos que corresponden a tesis aprobadas con excelencia para su publicación en revistas; los artículos de tesis no seleccionadas servirán como base de datos para el boletín interno de la Facultad. Se buscará financiamiento para los artículos de las tesis con excelencia.

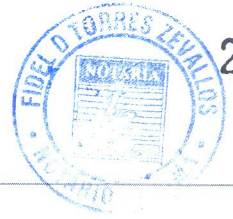
El Dr. Leonardo Castillo, además hizo referencia a los siguientes temas:

- El IIFIC se tiene acceso a las siguientes plataformas:
 - Portal de Imágenes Satelitales de la Agencia Espacial de Perú-CONIDA
 - Traductor para el inglés con la herramienta TRINKA PREMIUM
- El Instituto de Investigación-FIC ha programado la Capacitación Virtual y Acompañamiento "Especializado para Investigación de Alto Impacto", para los días 21, 23, 25, 28 y 30 de noviembre del presente año.
- En el 2022 se han programado los Cursos Taller:
 - Diseño avanzado de edificaciones de concreto armado con software estructural ETABS y SAFE
 - Teoría, modelamiento y aplicaciones de flujos hiperconcentrados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2645

- Presentó el cuadro resumen del presupuesto 2022 (a la fecha) del IIFIC, por el monto S/172.057.00; en el que se visualiza que el 90% del presupuesto está invertido en seis (06) proyectos y el resto en actividades diversas.
- Para generar ingresos ha programado los siguientes eventos:
 - Webinar: propiedad Intelectual
 - Exposición de Resultados de proyectos de Investigación IIFIC
 - Conferencia: "Estado de la Investigación en Ingeniería Geotécnica en Universidades en el Extranjero"
 - Diagnóstico de la investigación de la UNI: análisis y sugerencia

Los miembros intervinieron dando sugerencias para la mejora de las bases del concurso de investigación, concordando además en que es necesario incrementar la participación de más docentes investigadores y la integración de los docentes del Departamento de Ciencias Básicas en los proyectos de investigación.

2.- PROPUESTA PARA LA MEJORA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN RIESGO ACADÉMICO

Quedó pendiente

Siendo las 15:00 horas el señor Decano dio por finalizada la sesión.



MSc. JOSÉ WILFREDO GUTIERREZ LAZARES
Decano - FIC

Firman la presente acta:

Dr. MIGUEL LUIS ESTRADA MENDOZA

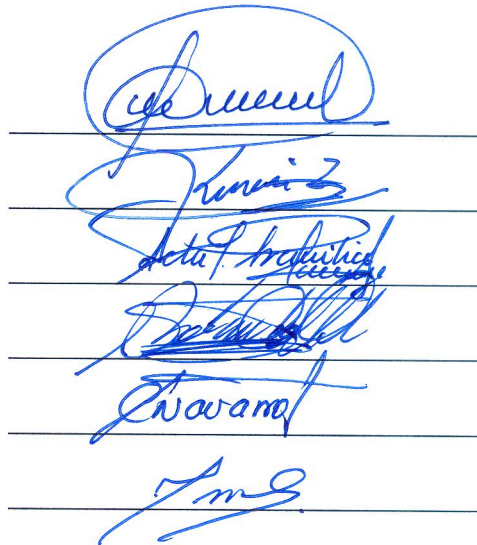
Dr. JULIO MARTIN KUROIWA ZEVALLOS

Dra. ADA LIZ ARANCIBIA SAMANIEGO

Lic. ROLANDO GANDHI ASTETE CHUQUICHAICO

Lic. CRISTINA NAVARRO FLORES

Srta. JHOCELYN YASMÍN ÁLVARO MARAVI (a)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Facultad de Ingeniería Civil



2646

ANULADO

